

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA

LAMBAYEQUE - CHICLAYO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de Pomalca

Ubicación:

Lambayeque - Chiclayo

Equipo Técnico**Alcalde**

MIGUEL ANGEL SEGURA CLAVO

Gerente Municipal:

ELEAZAR TORRES YBAÑEZ

Responsable:

GERENTE MUNICIPAL

ELEAZAR TORRES YBAÑEZ

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Pomalca, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Pomalca registró un superávit económico de S/ 1 011 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -12,4% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -8,6 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 2 247 miles, 30,3% menor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Pomalca cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 42,0% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 368 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Pomalca no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

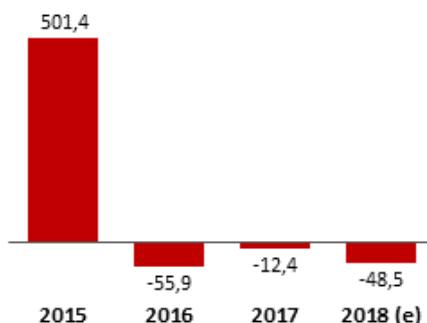
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Pomalca representaron el 30,4% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 81. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 46,2% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 84,9% del gasto no financiero y el 242,7% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 260.
- El SDT del 2017, representó el 32,0% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 58,0% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

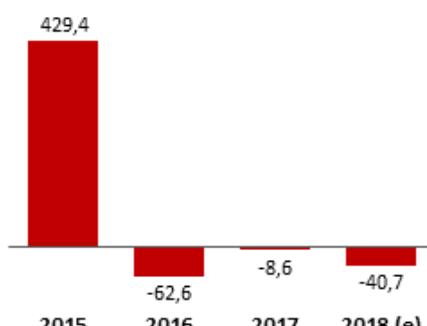
Ingresos Totales

(Var.%)



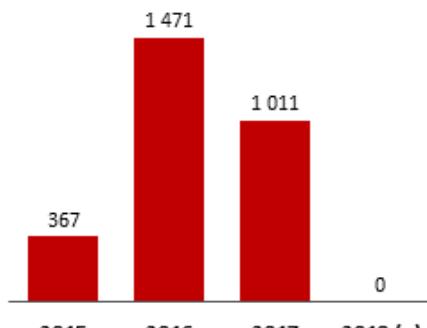
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/ Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Pomalca alcanzaron los S/ 7 668 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 090 miles respecto del año 2016 (-12,4%) principalmente explicado por una reducción en S/ 1 594 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 8,4% de los ingresos totales y el 91,6% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 14,3% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 61,2% y los ingresos no tributarios el 16,1%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 3 948 miles lo que significaría una variación de -48,5% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 6 657 miles, lo que representa una reducción en S/ 629 miles respecto del año 2016 (-8,6%), principalmente por una reducción de S/ 1 480 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 15,1% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 84,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 3 948 miles, lo que significaría una reducción de 40,7% respecto del 2017.

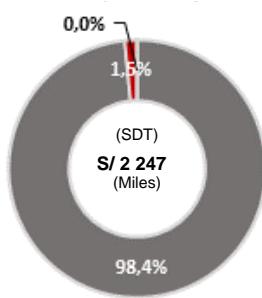
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 1 011 miles, explicado por una reducción del Ingreso Económico Total en S/ 1 090 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 629 miles.

Municipalidad Distrital de Pomalca	Ejecución (S/ miles)				Estimado
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	367	1 471	1 011	0	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	19 848	8 757	7 668	3 948	
I. INGRESOS CORRIENTES	4 554	6 518	7 022	3 948	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	762	1 193	1 098	443	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 287	1 143	1 232	1 217	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 505	4 183	4 692	2 287	
II. INGRESOS DE CAPITAL	15 293	2 239	645	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15 293	2 239	645	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	19 481	7 286	6 657	3 948	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 030	4 803	5 654	3 715	
1. REMUNERACIONES	2 092	2 247	2 413	2 265	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 676	2 249	2 938	1 102	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	262	307	303	347	
II. GASTO DE CAPITAL	15 451	2 483	1 002	233	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	15 451	2 483	1 002	233	
2. OTROS	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	367	1 471	1 011	0	

Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de Pomalca** alcanzó **S/ 2 247 miles**, lo que representa una reducción del -30,3% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -624 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 98,4% del SDT; la deuda real, el 1,5% y la deuda exigible, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Pomalca	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	2 225	2 836	2 212
1.1.PASIVO CORRIENTE	907	1 567	756
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	596	1 224	640
IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	198	199	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	113	144	116
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	1 319	1 269	1 455
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1 319	1 269	1 455
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	0	1
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III.DEUDA REAL	351	388	35
3.1.PRINCIPAL	72	72	10
3.2.INTERES	279	316	24
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	2 576	3 223	2 247

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

Deuda Exigible

(Var.%)
0,0 0,0



2015

2016

2017

Deuda Real

(Var.%)

10,6

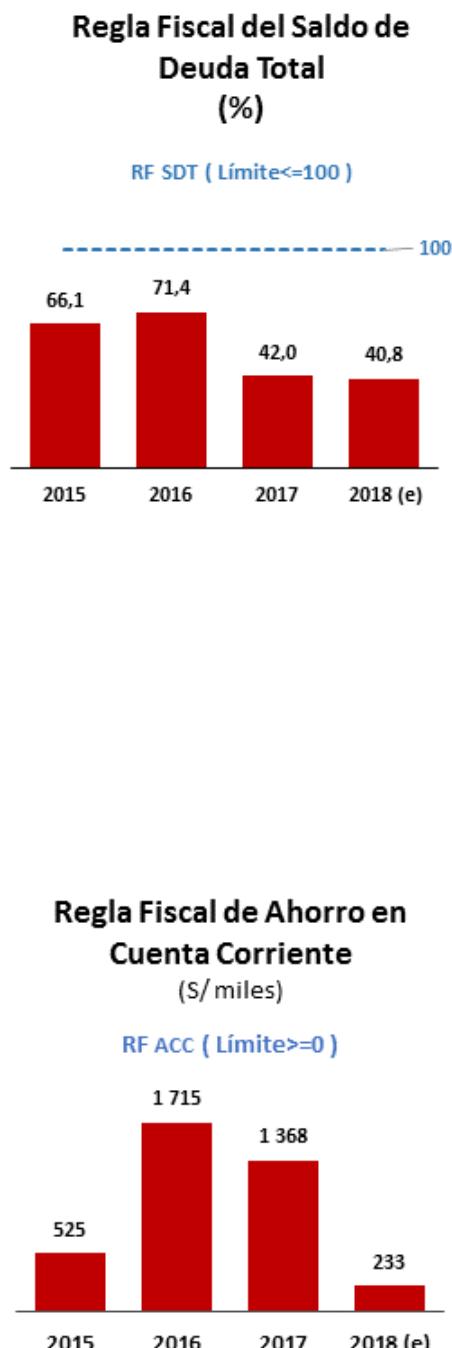
10,6

-91,1

2015

2016

2017



III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pomalca cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 42,0%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 40,8%, cumpliendo la RF SDT.

Municipalidad Distrital de Pomalca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	66,1	71,4	42,0	40,8
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	2 576	3 223	2 247	2 248
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	3 894	4 512	5 349	5 511
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	0	10

Fuente: Municipalidad Distrital de Pomalca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Pomalca cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 368 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 233 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de Pomalca	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	525	1 715	1 368	233
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	4 554	6 518	7 022	3 948
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	4 030	4 803	5 654	3 715

Fuente: Municipalidad Distrital de Pomalca, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	10,3%	26,7%	30,4%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	8 093	9 167	9 089
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	10,5%	32,1%	35,0%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	9,7%	2,3%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	89,7%	73,3%	69,6%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	46,2%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	81	78	81
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	20,7%	65,9%	84,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	65,2%	52,7%	56,6%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	196,6%	205,6%	242,7%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,0%	26,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	99,0%	90,2%	58,4%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,2%	0,9%	0,9%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	11,5%	26,3%	19,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	117	135	155
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	610	97	39
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	769	286	260
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	56,6%	49,4%	32,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	66,1%	71,4%	42,0%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	3 102
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	58,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	13,6%	12,0%	10,8%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	102	126	88

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenan y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenan y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA	Ejecución 1/ (S/ miles)				Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	367	1 471	1 011	0	
B. INGRESO TOTAL (I+II)	19 848	8 757	7 668	3 948	
I. INGRESOS CORRIENTES	4 554	6 518	7 022	3 948	
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	762	1 193	1 098	443	
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	2	0	0	
2.2. AL PATRIMONIO	761	1 191	1 098	443	
2.3. OTROS	0	0	0	0	
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1 287	1 143	1 232	1 217	
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	29	24	61	23	
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	182	2	6	0	
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	184	180	212	185	
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	5	3	4	0	
3.5. TASAS	408	425	471	417	
3.6. VENTA DE BIENES	481	509	477	591	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 505	4 183	4 692	2 287	
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	0	0	0	0	
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0	
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0	
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	2 054	1 985	2 001	2 086	
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	202	200	417	202	
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0	
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	10	0	
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0	
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0	
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	249	1 998	2 264	0	
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0	
II. INGRESOS DE CAPITAL	15 293	2 239	645	0	
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15 293	2 239	645	0	
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	60	0	
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	15 293	2 239	585	0	
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0	
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0	
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0	
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0	
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	19 481	7 286	6 657	3 948	
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	4 030	4 803	5 654	3 715	
1. REMUNERACIONES	2 092	2 247	2 413	2 265	
2. BIENES Y SERVICIOS	1 676	2 249	2 938	1 102	
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	262	307	303	347	
3.1. PENSIONES	0	0	0	0	
3.2. CARGAS SOCIALES	173	201	199	204	
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	89	107	104	143	
II. GASTO DE CAPITAL	15 451	2 483	1 002	233	
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	15 451	2 483	1 002	233	
1.1. INVERSIÓN	15 451	2 483	1 002	233	
2. OTROS	0	0	0	0	
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	
D. INTERESES	0	0	0	0	
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	367	1 471	1 011	0	

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

